

## **PROGRAMA SANITARIO. DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

Para proceder a la descarga de animales participantes en el evento es **OBLIGATORIO** entregar previamente toda la documentación exigida a los veterinarios encargados de la recepción en puerta.

El ganado participante en el certamen deberá reunir las condiciones sanitarias que exigen las Autoridades Sanitarias competentes:

- ✓ **Guía de Origen, si se requiere.**
- ✓ **Certificado de desinfección del vehículo que les transporte.**
- ✓ **Certificado veterinario de:**
  - Antiparásito interno y externo en los últimos 30 días.
  - Vacuna de influenza equina de periodo superior a 15 días e inferior a un año.
  - Acreditación de que el animal no presenta ningún síntoma de enfermedad infectocontagiosa.
- ✓ **Primovacunación correcta.**
- ✓ **Cartilla de Vacunación Completa o certificado oficial del colegio de Veterinarios.**

La ausencia de cualquiera de estos documentos supondrá la No aceptación como inscrito en los concursos, y por tanto, será suficiente para impedir la entrada de este ejemplar en el recinto del concurso.

Durante toda su estancia en el recinto los ganaderos deberán tener a disposición de la organización toda la documentación del ejemplar puesto que puede ser requerida por los responsables de la organización.

Se exigirá a los propietarios o criadores de los ejemplares la inspección y el control de los ejemplares para evitarles cualquier sufrimiento. Todo animal aparentemente enfermo o herido será objeto de diagnóstico por parte del veterinario oficial del certamen, que indicará el tratamiento oportuno a seguir y considerará su aislamiento en un lugar adecuado, traslado a la clínica o aquellas medidas que el veterinario considere oportunas.